

Polémica por llamados y mensajes de diputada FA

Telefonazos a fiscal y Leturia por Valdivia hunden a Orsini

Frente Amplio se aburrizó de aguantar el daño al partido por sus polémicas intervenciones y por primera vez tomó medidas: la pasan al Tribunal Supremo.

Alex von Baer y Marcelo Pinto

En los chats del Frente Amplio, esta mañana empezó a circular el pantallazo de las declaraciones del expresidente del Consejo de la Transparencia Francisco Leturia, quien contaba en el matinal de Chilevisión que tras el polémico “telefonazo” de Maité Orsini en 2023 a un general de Carabineros a raíz de la detención del futbolista Jorge Valdivia —quien después sería pareja de la diputada—, recibió también una llamada de la legisladora, en la que ésta lo amenazaba con querrellarse si no retiraba en 24 horas las críticas que había formulado al contacto de la parlamentaria FA con la policía.

La revelación se produjo apenas 12 horas después de que un reportaje de T13 diera a conocer que Orsini, al ver el pasado viernes 29 de noviembre que se filtraban en un programa de farándula sus mensajes con una de las mujeres que denunció por violación a Valdivia, envió un Whatsapp a la fiscal Lorena Parra, para avisarle sobre la exposición de los antecedentes, y consultarle si éstos formaban parte de la investigación.

Si los antecedentes del mensaje a la fiscal —que cercanos de Orsini fundaron en que la propia Parra le había puesto a disposición su número telefónico— ya habían inquietado y molestado anoche a la directiva del Frente Amplio, el contacto con Leturia fue lo que hizo decir a varios no solo “otra vez” Orsini, sino que “¡basta ya!”, según narran fuentes frenteamplistas. Que efectuara amenazas en un caso ligado a su pareja iba un paso más allá de todo lo que se le conocía hasta ahora, tras el historial de polémicas previas de la parlamentaria (se suma su reunión con el exfrentista Ricard Palma Salamanca, junto al Presidente Boric).

Además, el Whatsapp a Parra era ya



su segunda intervención en la indagatoria contra su expareja, luego de haberse puesto en contacto con la denunciante, por lo que recibió múltiples críticas, las que contestó en un extenso video refiriéndose a su situación personal con el caso Valdivia. “Hay preocupación por el daño que genera al FA este tipo de noticias permanentemente”, explica una dirigente del partido, donde ven a Orsini preocupada más de sus asuntos personales que de su rol parlamentario y político. De hecho, hoy mismo sus equipos transmitían, en las explicaciones dentro de la bancada, que no sabían del Whatsapp a Parra porque eran “asuntos personales” de la legisladora, y no de su rol parlamentario.

“No se comporta como una parlamentaria”, reclaman hace tiempo en la colectividad, donde hay dudas de si el chat a Parra apuntaba a una “alerta” por una filtración —como explicó su entorno— o más bien para una averiguación del origen de ésta, y solo porque no le favorecía la exposición de los mensajes. El

mismo Leturia hacía ver así que Orsini tiene un problema de “roles y límites”; el subsecretario Luis Cordero llamó a “ejercer prudentemente las posiciones en las que nos encontramos”; y la ministra de la Mujer y militante FA Antonia Orellana aseguró que “era muy reprochable” su llamado a Parra, pues las autoridades “tenemos la obligación de cumplir la normativa y entender que nuestros actos tienen efectos”.

Con todo, más que esta conducta en sí, la acumulación de polémicas agotó la paciencia en el FA, afirman dirigentes del FA. Por ejemplo, si antes Orsini era defendida cada vez que era cuestionada por algunos grupos feministas dentro del partido —con el argumento de era víctima de “machismo” y un asedio mediático— hoy esos apoyos serían acotados, aseguran.

De todos modos, el partido estiró hasta hoy algún tipo de sanción, incómodo por lidiar con un castigo a uno de los suyos. Así, anoche el jefe de bancada Jaime Sáez dijo que primero lo revisarían con ella una vez que volviera al Congreso (ha estado con licencias en medio de la polémica por el caso Valdivia), pero hoy todavía no regresaba, ante lo cual Sáez afirmó temprano: “Hay antecedentes de gravedad importante que tienen que ser aclarados por la diputada, se lo vamos a solicitar

hoy, y lo estamos conversando con la directiva”.

—¿Cómo queda la imagen del FA?

—La situación que está ocurriendo es grave.

La misma línea siguieron el resto de los diputados FA, presionando por que la directiva del partido de Boric aborde el tema para poner freno a la conducta de Orsini, y lo revise en instancias disciplinarias, como el Tribunal Supremo (TS). “No es una conducta prudente, que tenga que

ver con el cargo. Puede ser materia estatutaria. Pero esto es algo que tiene que definir la directiva, es una alerta qué hemos puesto ya en las instancias superiores”, dijo Lorena Fries, mientras Jorge Brito añadió: “Llamar a fiscales no es normal. Si hay una situación irregular tiene que iniciarse un proceso sancionatorio. Y vamos a revisar”.

Camila Rojas, por su parte, indicó: “No corresponde y se tienen que tomar las medidas”, apuntando a que si sus acciones “no corresponden a la ética tienen que tener sanción”, y que el “TS podría actuar”.

En ese cuadro, la mesa presidida por Constanza Martínez optó, para resguardar al partido, porque Orsini sea enviada al TS. “Los hechos trascienden el ámbito estrictamente personal y se abren dudas respecto al rol que ha jugado (Orsini) en

“No es una conducta prudente que tenga que ver con el cargo”, Lorena Fries Diputada FA



Se abren dudas del rol que ha jugado en cuanto diputada", Andrés Couble Secretario general FA

cuanto Diputada. Nos reuniremos con ella para contar con información de primera fuente, y a su vez, a través de nuestras instancias regionales se canalizará el caso en la justicia partidaria", explicó el secretario general, Andrés Couble.

El caso, añaden fuentes de la mesa, lo enviará la directiva regional al tribunal regional

Repostulación en peligro

Otra preocupación fuerte en las conversaciones de estos días en el FA —aseguran 2 dirigentes— es si llevar a Orsini nuevamente a la reelección. La ley le permitiría un tercer período, y en el FA argumentan que la vara que se habían impuesto de no más de 2 períodos era solo previa al límite legal. No obstante, su conducta ha llevado a que varios dudaran de volver a postularla a candidaturas.

"Son elementos que hay que revisar", reconoció la diputada Rojas, sobre la repostulación de Orsini.

Ausencia del Congreso

A la espera de una explicación, la última vez que los FA vieron a Orsini fue el lunes pasado en la sesión, aunque brevemente: entró al hemiciclo a las 19:05, solo 3 minutos antes de que culminara. Ayer figura ausente y hoy tampoco acudió.

Las ausencias de Orsini se iniciaron el 14 de noviembre, cuando presentó licencia médica hasta el 22. 3 días más tarde, solicitó un permiso especial para ausentarse entre el 25 y 28 de noviembre, para una cumbre de mujeres parlamentarias en Canadá. Posteriormente, Orsini integró una misión oficial, junto a otros diputados, para asistir a la XXXVIII Asamblea del Parlatino en Panamá. Fuentes de la Cámara no aclararon si Orsini fue en misión oficial a Panamá estando con licencia, pero advirtieron que esos viajes son autorizados por los comités.

En ese marco, la diputada Marisela Santibáñez (exPC) cuestionó que si Orsini está con licencia, siendo esta una que le permite desplazarse por la calle, "esté paralelamente en acciones parlamentarias" en el extranjero. "Pone en duda el tema de salud mental y parece que hay una protección", aseguró. Y además, compartió las críticas al rol parlamentario de Orsini: "Acá hay una intromisión (...). Estoy hablando de las atribuciones que tenemos como parlamentario, si ella no entendió en el error antes con Carabineros", dijo, afirmando que sus acciones deben ser revisadas por la comisión de Ética, porque "nos afecta a todos en la Cámara", y además "deja en mala situación a las verdaderas defensoras del feminismo".